

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns: CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, PROVINCIAS DEL SUR, and PROVINCIAS DE VISAYAS. Lists subscription agents for various provinces like Bulacan, Pampanga, Pangasinan, etc.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS. = Tenencia de Gobierno de la provincia de Bohol. = Relacion nominal de las personas aprendidas jugando al monte ocurrido en la noche del dia 12 del actual en la casa de Tomasa Borja con expresion de las circunstancias de cada uno y penas que se le ha impuesto con arreglo al superior bando de 11 de Octubre de 1847.

Fernando Puyo, 51 id., id., pescador, id. de id., 400 id. id.
Bernabé Balat, 52 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Alejandro Ongay, 40 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Pedro Mateo, 24 id., soltero, músico, id. de id., 400 id. id.
Joaquin Ojalatero, 57 id., viudo, pescador, id. de id., 400 id. id.
Felix Puyo, 60 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Ramon Borja, 58, id., casado, carpintero, id. de id., 400 id. id.
Hilario Borja, 27 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Tomás Capiseño, 46 id., soltero, labrador, id. de id., 400 id. id.
Crisanto Gabas, 23 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Simeon Sanchez, 46 id., id., músico, id. de id., 400 id. id.
Romualdo Pierramas, 29 id., id., escribiente, id. de id., 400 id. id.
Francisco Butalid, 50 id., id., pescador, id. de id., 400 id. id.
Ignacio Ugat, 28 id., id., mayordomo, id. de id., 400 id. id.
Pedro Pabustan, 46 id., id., sirviente, natural de Tondo, 400 id. id., y á dos meses de id. id, con grillete por haberse servido de atalaya.
Tagbilaran 16 de Junio de 1857. = Bernardo Salvador.

Relacion nominal de las personas aprendidas jugando al prohibido de monte en el pueblo de Tubigon el dia 29 del mes próximo pasado con expresion de las circunstancias de cada uno y penas que se les ha impuesto con arreglo al superior bando de 11 de Octubre de 1847.
D Benedicto Huerbana, 47 años de edad, de estado viudo, de oficio labrador, natural de Tagbilaran, 50 pesos de multa.
D Fausto Aparicio, 65 id., casado, id., id. de Zamboanga, 50 id. id.
Apolinario Aranas, 50 id., id., comerciante, id. de Davis, 100 dias de trabajos públicos.
Cándido Bilasa, 40 id., id., id., id. de Cebú, 400 id. id.
Leonardo Sanchez, 52 id., id., id. de id., 400 id. id.
Ignacio Ceballos, 50 id., id., labrador, id. de Loon, 400 id. id.
Luis Bulijan, 52 id., id., id., id. de Calape, 400 id. id.
Silverio Amania, 27 id., id., id., id. de Tubigon, 400 id. id.
Demian Amania, 65 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Victor Amania, 26 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Nicolás Amania, 26 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Celestino Bolanos, 56 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Gregorio Banal, 53 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Tamayo Coronial, 22 id., soltero, id., id. de id., 400 id. id.

Remigio Apagan, 44 id., id., pescador, id. de id., 400 id. id.
Fausto Torres, 26 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Simeon Batistis, 23 id., id., labrador, id. de id., 400 id. id.
Hilario Buingit, 22 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Andrés Larroga, 22 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Inocencio Roba, 20 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Matías Corbatin, 22 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Mariano Aresola, 25 id., id., id., id. de id., 400 id. id.
Ausentes.
Mariano Bongol, Esteban y Manuel de Cebú; Buitoy y Bacio de Opan; Fernando Enriquez, Ando Maningo y Pio de Inabanga; Dionisio Cruz, Montaña; Pedro Salondo; Vicente Tavaya; Nicolás Coscos y Lucente Magalaga de Tubigon.
Tagbilaran 22 de Junio de 1857. = Bernardo Salvador.
Tenencia de Gobierno de la provincia de Cavite. = Relacion nominal de los aprendidos jugando al monte en la mañana del 21 del actual en la casa de Manuel S. Juan vecino de este Puerto con expresion de las penas impuestas.
Manuel S. Juan, 60 años de edad, de estado viudo, de oficio carpintero, natural de Puerto, 200 dias de trabajos públicos.
Manuel Cabian, 24 id., soltero, cocinero,

A la voz del arzobispo el casto rebaño obedece, y las dóciles vírgenes comienzan sus sagrados cánticos. Matilde las escuchaba; Matilde postrada junto á ellas se estremece al ver todas aquellas almas angélicas elevarse á Dios para pedirle la destrucción de los Musulmanes, porque es lo mismo que pedirle la de Malek-Adhel. Cuanto mas imposible la parecia que el Eterno negase ninguna cosa á tan piadosas oraciones, tanto mas repelia los sentimientos religiosos, á los cuales atribuía tanto poder; y tal vez no estuvo nunca tan distante de Dios como en aquellos momentos en que, rodeada de torrentes de incienso, de cánticos divinos y de imágenes sagradas, le parecia que aquellos perfumes, aquellas voces y aquellos ángeles la repetían que no podía ser digna del cielo sino pedia también la muerte de Malek-Adhel.
Luego que se concluyó la ceremonia y el arzobispo se halló solo con Matilde, la habló en estos términos: --Hija mia, ¿cuándo has venido á este sitio habrás sin duda formado resolucion de no abandonarle jamás?
A esta pregunta la princesa se avergonzó y bajó los ojos en silencio. Guillermo continuó: --Si me hubieras confiado tus proyectos hubiera sido tu fuga mas decente, porque te hubiera acompañado yo mismo, y hubiera sabido el mundo que yo conocia tus designios y aprobaba tu repulsa Si, hija mia, la apruebo, porque despues de la preferencia que has manifestado por Malek-Adhel, el haber acogido los deseos de otro hombre hubiera sido faltar á ese pudor delicado, que es el primer deber de tu sexo; pero faltarias mucho mas conservando una libertad que daría á entender que estabas adherida al mundo todavía por tus esperanzas y tus deseos. Has amado, hija mia, has amado infinito, y un amor apasionado es siempre una culpa. Debiste saber que Dios no permite que nos aficcionemos con tanta ternura á las criaturas que parecen, ni que corramos con tanto ardor tras una felicidad puramente humana. Tú eras culpable y debias ser castigada, pero has sido dichosa, y mil veces dichosa por haber sido en la tierra. Para espíar las debilidades de tu corazón, Dios te ha separado para siempre del objeto de ellas; y aun ha colocado entre vosotros una barrera tan insuperable, que la esperanza de traspasarla solo puede concebirla la pasión mas delirante. Hija de los reyes, ¿querrás dar motivo al mundo para pensar que el amor de

hallándose en libertad para reinar con el príncipe que amaba en un dilatado imperio, habia preferido las tinieblas del retiro y de la penitencia á un poder y á una felicidad que reprobaba la religion. Pero los amigos de Ricardo y de Lusñan la censuraban, porque solo habia sabido vencer su inclinacion á un infiel, y no resolverse á un himeneo que la pedia toda la cristiandad.
En fin, indignado el rey de Inglaterra del desorden que habia escitado en todo el campo aquella noticia, y del influjo que ejercia una mujer en el alma de tantos guerreros, declaró que una resolucion rigurosa terminaria aquella confusion, y que el dia siguiente, usando de los derechos que su nacimiento le daba sobre su hermana, iria al convento mismo á donde se habia retirado, y la obligaria á dar la mano á Lusñan.
--No, interrumpió Guillermo, eso seria anteponer los derechos de la sangre á los de Dios; seria un insulto á la Magestad Suprema, y una profanacion que yo no permitiré jamás: sin embargo, lo que pido y lo que exijo tambien es que la suerte de la princesa Matilde cese al fin de ser el primer interés que nos ocupa. Guerreros nobles y valientes, ya es tiempo de que olvideis la belleza y la existencia de esa vírgen: ¿Acaso os habeis ceñido por ella la espada? ¿Habeis atravesado los mares por conseguirla? ¿No temeis que indignado de vuestro abandono el Hijo de María os entregue á vuestra debilidad, y os niegue sus auxilios? Dejad á la hermana de Ricardo, dejadla que se separe lejos del mundo: ¡pluguiera al cielo que no se hubiera presentado en él jamás! ¡oh vosotros magnánimos héroes, que habeis acudido de todas partes del mundo cristiano para conquistar la Ciudad Santa! elevad vuestra alma á la sublimidad de vuestra empresa, no mireis mas que este objeto, no os agiteis sino con esta esperanza, presentaos delante de Cesaréa y conquistadla por vuestro esfuerzo. Malek Adhel la defiende. ¿Y qué os importa? ¿Si encontráis mayores obstáculos no adquiriréis tambien mas gloria? Marchad pues, corred á donde Dios os llama; pensad solo en servirle á él, y no olvideis que somos criminales cuando queremos unir los intereses de la tierra á los del cielo.
Habló de esta manera, y los resentimientos se apaciguaron, los espíritus se persuaden, y renace la piedad en todos los corazones. El enojo de Ricardo y el amor de Lusñan son

id. de Cagayan, 50 ps. y como insolvente, 400 días de trabajos públicos.  
 Angel Cabrera, 54 id., soltero, mediquillo, id. de San Miguel, 400 días de trabajos públicos.  
 Sebastian Migas, 50 id., id., peon, id. de Batangas, 400 id. de id.  
 Pascual Panis, 22 id., id., peon, id. de id., 50 ps. de multa.  
 Domingo Calixto, 46 id., id., grumete, id. de Pangasinan, 50 pesos de multa y como insolvente á 400 días de trabajos públicos.  
 Modesto Polonio, 20 id., id., sirviente, id. de Camarines, 50 ps. de id. id. id.  
 Pascual Carbonel, 27 id., id., grumete, id. de Pangasinan, 50 id. de id. id. id.  
 Domingo Flores, 21 id., id., pescador, id. de Ilocos Sur, 50 ps. de id. id. id.  
 José Aguana, 48 id., id., carpintero, id. de Bulacan, 50 id. id. id. id.  
 Roque Villami, 29 id., id., labrador, id. de Pangasinan, 50 id. id. id. id.  
 Cavite 24 de Julio de 1857. = José de Icaza.

**Tenencia de Gobierno de la provincia de Cavite.** =  
 Relacion de los individuos que han sido aprendidos en la mañana del 20 de este mes jugando al tapadiablo en la plaza del mercado público de este Puerto con espresion de las penas impuestas.  
 Anacleto Pilar, 48 años de edad, soltero, de oficio sirviente, natural de Silan, 400 días de trabajos públicos.  
 José Rodríguez, 15 id., id., peon, id. del Puerto, 400 id. id. id.  
 Rufino Ramos, 20 id., id., cargador, id. de S Roque, 400 id. id. id.  
 Gerónimo Dueñas, 52 id., id., sirviente id. de Pangasinan, 400 id. id. id.  
 Miguel Pascual 24 id., id., cargador, id. de Cavite, 400 id. id. id.  
 Baldomero de Castro, id., id., peon, del mismo Puerto, 400 id. id. id.  
 Jacinto de los Reyes, 25 id., id., banquero, id. de Cavite viejo, 400 id. id. id.  
 Cavite 22 de Julio de 1857. = José de Icaza. = Son copias. = El Secretario, Elizaga.

**PARTE ECLESIASTICA.**

*Dia 31 de Julio.*

**SAN IGNACIO DE LOYOLA FUNDADOR.**

Este glorioso fundador de la Compañía de Jesús, que tan grandes santos ha dado á la Iglesia de Dios y hombres tan sabios á la sociedad, fué natural de Loyola en Guipuzcoa, hijo de padres nobles y distinguidos en el país. Incluyendo desde su juventud al ejercicio de las armas siguió la carrera militar hasta el sitio de Pamplona por los franceses en que habiendo recibido una herida, tuvo que retirarse á curarla. Para entretener el tiempo de su convalecencia pidió algunos libros de caballerías ó novelas; pero no encontrando otro que diera sino las vidas de los santos, cuyos ejemplos virtuosos le causaron tanta impresion, que prometió no servir á otro Señor que al del cielo. Entendió la peregrinacion á Montserrat para visitar á María Santísima. Aquí confesó todos sus pecados, recibió la sagrada comunión y habiendo pasado toda la noche en oracion, al dia siguiente colgó la espada de un pilar de la Iglesia, dió el vestido que llevaba á un pobre, y cubriéndose con un saco, partió para Manresa con la cabeza descubierta y á pié descalzo. Encerróse en una espantosa cueva fuera de la ciudad, á la que venia á estudiar gramática con los niños, y en esta ocasion, iluminado con luces sobrenaturales y penetrado de las grandes verdades de la religion, compuso el

admirable libro de los ejercicios. Visitó los santos lugares de Jerusalem; y vuelto á España tuvo mucho que padecer por parte de grandes y pequeños. Acusado de hereje, estuvo preso, maltratado, despreciado; pero todo lo sufría por la gloria de Jesús, cuyo dulce nombre llevaba grabado en el corazón. Estudió las artes liberales en Alcalá y en Salamanca, donde además de sus grandes penitencias padeció muchas persecuciones, y habiendo pasado á Paris á perfeccionar sus estudios, contrajo amistad con San Francisco Javier y otros, á quienes comunicó el pensamiento que tenia de formar una compañía de varones apostólicos para predicar la fé por todo el mundo. Asociaron esta idea, y habiéndose ido á Roma, el Papa Paulo III recibió su profesion, y en manos de Ignacio le hicieron sus compañeros, echando así los cimientos á la compañía de Jesús. Fundó en Roma una casa para los judíos convertidos y otra para mujeres de mala vida; y 16 años después de la fundacion de la compañía, á los 65 de su edad, el Señor premió sus méritos con una dichosa muerte en 1556.

**SANTO DE MAÑANA.**

SAN PEDRO ADVINCULA.

**PARTE MILITAR Y DE MARINA.**

**ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 AL 31 DE JULIO DE 1857.**

**GEFES DE DIA.** — Dentro de la Plaza. El Coronel efectivo D. José Francisco Lizaso. — Para San Gabriel. El Comandante graduado capitán D. Agustín Lopez. — Para Arroceros. El Comandante graduado Capitán D. Carlos Calderon.

**PARADA.** — Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Infante núm. 4. *Visita de Hospital y provisiones.* Isabel II núm. 9. *Sargento para el patio de los enfermos.* Caballeria. Anceros de Luzon. De órden de S. E. — El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

**PARTE JUDICIAL.**

Se anuncia al público que por disposicion del Juzgado segundo de esta provincia de Manila, se pondrá en pública Almoneda la finca de cal y canto sita en la calle de S. Jacinto núm. 7 de la propiedad y pertenencia de Don Antonio Acuña plantada en solar propio bajo el tipo de cuatro mil seiscientos sesenta pesos (4660) y un carruaje del pais avaluado en treinta y seis pesos, cuyo acto tendrá lugar en los estrados del mismo Juzgado y en los dias seis, siete y ocho del mes de Agosto en trante, advirtiéndose que en los dos primeros se admitirán las posturas que se presentaren respecto á la finca y en el último se verificará su remate en el mejor postor.  
 Binondo y oficio de mi cargo 50 de Julio de 1857. = Licenciado, Angeles. 5

Se anuncia al público que en virtud de providencia del Juzgado Tercero de esta provincia de Manila recaida en los autos seguidos por D.ª Petronila Melgarejo, se venderá en pública almoneda en los estrados del mismo Juzgado y en los dias 5 y 6 de Agosto próximo desde á las 9 de la mañana á las dos de la tarde el solar embargado á Don Máximo Roco que tiene 45 varas de frente y 57 id. de fondo, avaluado en 175 ps. y 49 centimos sito en el barrio de Candelaria del pueblo de Tondo linda por el Sur con el de D. Feiz Rivera, por el Norte con el callejon que se dirige á la calle real y por el Oeste con otro solar del referido D. Máximo Roco. Manila y Julio 29 de 1857. = Pedro de Porras.

**PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.**

**ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCAPAS DE FILIPINAS.** — Debiendo remitirse á la Administracion de estas Rentas en la provincia de Ilocos diez mil gantas de vino de coco, el que quiera prestar este servicio podrá hacer sus proposiciones en estas oficinas generales desde el dia de mañana, hasta el lunes 5 del próximo venidero de 8 á 2 de su tarde, por cuenta y responsabilidad del contratista que la hará efectiva estas Rentas.  
 Binondo 50 de Julio de 1857. — Leon de Ormaechea.

**DIRECCION DE LA SOCIEDAD DE SEGUROS ESPERANZA.**

El dia 4.º de Agosto se rematarán en la oficina de la misma sita en el entresuelo de la casa de D. Tomás Balbás y Castro, calle Real núm. 6, los pertrechos salvados de la barca española ASUNCION (A) MANILA, perdida en la playa de Santa Catalina en la provincia de Ilocos Sur. El inventario puede verse en la misma oficina.  
 Manila 28 de Julio de 1857. — Prudencio de Santos.

**SECCION NO OFICIAL.**

**NOTICIAS DEL PAIS.**

**CAPITAL.**

**Relacion de los pasajeros que conducen á este puerto de la fragata española Reina de los Angeles.** Capitan D. Modesto Tuton, que salió de Cádiz el dia 4.º de Mayo.  
 Comandante de Caballeria, D. Rafael Verdugo con su señora y dos hijas.  
 Capitan de id., D. Carlos Gonzalez Longoria con su señora y una hija.  
 Alférez de id. D. Eduardo Calvo Rubio.  
 Capitan de Infanteria, D. Juan Bautista Sorni.  
 Teniente de id., D. Juan Malavilla.  
 Subteniente, D. R. Ichazo.  
 Id., D. Carlos Martinez.  
 Id., D. Francisco Molins.  
 Id., D. Bernardo Leita.  
 Id., D. Alejandro Bermudez.  
 Id., D. Manuel Medina.

**MARINA**

Alférez de Navio, D. Agnstin Telles Meneses. 45 marineros  
**PARTICULARES**  
 D. Manuel Vegas Cocaña.  
 D. Carlos Gonzalez Vello.  
 D. J. Valdez Miranda.  
 D. M. Rey Pidal.  
 D.ª Cármen Perez.  
 D. Domingo Perez.  
 D. Federico Mucio.  
 D. Joaquin Loizaga.  
 D. José Estrella con su señora y dos hijas.  
 D. Baltazar Martinez.  
 D. Ramon Martinez Labiaran.

Doña Gregoria Natividad.  
 D. Miguel Romero.

**Nuestro apreciable amigo el Sr. Dr. Don**

José Arrieta se ha presentado en esta redaccion, manifestándonos con toda la amabilidad que le es característica, que creia habíamos incurrido en un error al hablar de la enseñanza pública en la revista semanal del 19 de este mes, refiriéndonos á la clase de Cánones y Leyes, y manifestando «que si la concurrencia fuera mayor podria ser poco provechosa al país.» persuadidos de que la inteligencia de algunos no se desarrollaria con facilidad y que separados de la labranza, dos ó tres años, al volver á su provincia, dejarían de ser buenos trabajadores. Nosotros que desde nuestra llegada á este pais hemos admirado con entusiasmo, los desvelos de los Catedráticos de Santo Tomás, cuya aula puede competir con las primeras de Europa, faltariamos á nuestro deber sino consignáramos en este artículo, que ha habido alguna distraccion perdonable, en las líneas que nos señaló nuestro amigo el Sr. Arrieta, para su satisfaccion y la de los demás SS. Catedráticos.

**REVISTA DE EUROPA**

(VEASE NUESTRO NUMERO DE AYER.)

El tratado persa que se decia encontraba resistencia en el Shah, ha sido ratificado, y nuestros corresponsales afirman que además de las condiciones que hemos publicado, se estipula el abandono de las provincias que habia invadido la Rusia. Si este hecho se confirma, vendrá á dar autoridad á las reflexiones que hemos anticipado sobre las condiciones, y demostrará que la Inglaterra y la Europa conoce la importancia de alejar del Caspio al poder que puso en tela de juicio la independencia de las naciones, contra la sancion histórica de un derecho que el pueblo ortodoxo iluminó con los resplandores del incendio de Moscow. Entre la firma y la fecha de la última Revista continuaron las hostilidades en Persia, los ingleses se apoderaron de Mahomrad el 26 de Abril, ventaja que habrá influido mucho en el ánimo del Shah y se hacian comentarios sobre el suicidio del general Stalker y Comodoro Chrydye que pusieron fin á sus dias cuando el pabellon inglés ondeaba victorioso: la simultaneidad de estos hechos dá á conocer que la causa que pudo inducirle, á semejante atentado era idéntica y no tardaremos en conocerla, porque la prensa que tiene corresponsales en todas partes, nos llegara de iluminarnos.

Siempre que tenemos que ocuparnos de los magyares sentimos una viva ansiedad. Todas las palabras nos parecen insuficientes para espresar el interés que nos inspiran dos pueblos dignos de mejor suerte; pero profesamos la doctrina que contra el respeto á los principios somos parcos en las reflexiones. En otro tiempo cuando los reyes de Austria visitaban la Hungria abandonaban la púrpura imperial y tomaban el título de reyes, que hasta 1687 obtuvieron por elección del pueblo; lo la Dieta nacional tomaba ju-

los únicos que resisten todavía; á ambos les parece que mientras Matilde se halle libre subsistirán las esperanzas de Malek-Adhel, y enardecerán su valor. Lusitan particularmente insiste en este punto; pero Guillermo responde que era fácil aquietar aquellos temores, y que sin forzar á la princesa á que se uniese á él, habia un medio seguro de desvanecer las esperanzas de Malek-Adhel — Pues que le abraza, exclamó con prontitud Ricardo, y que sin más tardanza pronuncie sus votos y renuncie al mundo, á donde solo se ha presentado á derramar la confusion y la discordia... Olvidala, Lusitan, puesto que desprecia tu mano; ya no es digna de tus penas — Padre, mientras nosotros marchamos mañana á Casaré, id vos á ver esa criatura rebelde, y levadla las últimos órdenes de un hermano ofendido: decidla que si dentro de ocho dias no se consagra á Dios, irá yo mismo y la obligaré á que sea esposa de mi amigo.

Llegó á tal punto la cólera de Ricardo al pronunciar estas palabras, que hubiera sido una imprudencia procurar sosegarle é imposible conseguirlo. Guillermo le hizo una reverencia en silencio, y se disolvió la asamblea.  
 La guerra iba á ser sangrienta, el campo no era un paraje seguro, y podian asaltar á Tolemaida. Los infieles habian respetado siempre el convento del Carmelo, y Ricardo cuidadoso por Berenguela, juzgó que en ninguna parte estaria mas libre de riesgos que en aquel asilo. Aquella misma noche se despidió de la reina, la confió al arzobispo, y encargó á entrambos que empleasen toda su influencia con Matilde para disponerla á que le obedeciese.

Al presentarse Matilde á las santas hijas del Carmelo, y al pedirles un asilo en su compañía, creyó que no debía ocultarles ni su nombre ni su calidad; pero esta confesion lejos de enervar su semblante ni sus palabras, aumentó la humanidad de ellas. — No mireis en mí, las decia, á la hermana de un poderoso monarca, sino á una desventurada que viene á purificar su corazón con vuestros ejemplos, y á llorar sus culpas al pié de vuestros altares. Mis deitos fueron grandes sin duda; pero es mayor mi arrepentimiento, y este es el único título por el cual aspiro ser admitida entre vosotras.

Su dulzura, su modestia, y principalmente la contrición de sus miradas, conmovieron en favor suyo á aquellas humildes reclusas, á quienes no habia deslumbrado su régia

cuna. En aquel austero retiro no se conocia mas rey que Dios, mas reino que el cielo, ni mas tiempo que la eternidad: allí no se oia el estruendo del mundo; el movimiento de las pasiones no agitaba ningun corazón, y todo era allí exacto, tranquilo y silencioso. Las reglas de la orden permitian pronunciar una sola palabra que perteneciese á otros intereses que á los del porvenir y de la penitencia, y la guerra que resonaba al pié del Carmelo habia permanecido ignorada de esta mansión de paz, si el arzobispo de Tiro no hubiera contado á aquellas piadosas vírgenes las desgracias de Sion, para que sus oraciones intercediesen con el Omnipotente en favor de los cristianos. Si el puro espíritu del Evangelio que reinaba entre ellas las hubiera permitido experimentar el orgullo, tal vez le hubieran sentido viendo que aquel mundo á quien nada pedian, y del cual se habian separado enteramente; recurria á ellas en sus camaradas, y que á pesar de la pobreza y oscuridad á que se habian reducido, eran mas ricas que él con sus pompas y sus glorias, puesto que ellas conservaban todavía bienes que darle, y él no tenia ninguno que ofrecerles.

Matilde no se admiró de ver llegar al arzobispo, porque le conocia bastante para estar segura de que su caridad no la desampararia, y deseaba con impaciencia revelar todo su corazón; pero la presencia de la reina la sorprendió y llenó de turbacion.

Si su primer movimiento fué de júbilo, porque preveia que Berenguela pronunciaria el nombre Malek Adhel, el segundo fué de temor, porque conoció que aquella indulgente amistad que perdona todas las faltas, debitaria tal vez la eficacia de su arrepentimiento. Entretanto al entrar en el augusto claustro, antes de hablarla Guillermo, se dirigió de este modo á las reclusas — Hermanas mias, los grandes de la tierra se refugian con vosotras; saciados de vanidad y de dolores vienen á buscar aquí tranquilidad y consuelos, y se arrojan en vuestros brazos cuando se ha agotado el júbilo de su corazón, y sus placeres se han convertido en duelo. Una gran reina os pide oraciones por su esposo; una princesa jóven quiere que la enseñeis á amar á Dios sobre todas las cosas; y yo, hermanas mias vengo á unir mis oraciones á las vuestras para que la derrota de los infieles vuelva á la antigua Sion su culto, sus templos, sus honores, sus hijos y su gloria.

ramento en Presburgo. Desde 1725 se declaró hereditaria la corona y el monarca recibía la corona de S. Esteban en la catedral de Buda que le entregaba el arzobispo, después de haber preguntado á los representantes de la nación si querían, si deseaban si ordenaban que fuese coronado como rey. Estas tradiciones que mantuvieron vivo el espíritu nacional han desaparecido: las libertades y franquicias no existen, los estados que hacían de aquel país un gobierno independiente no se convocan y aquel pueblo heroico que salvó á María Teresa y su hijo desbaratando los proyectos de los que se proponían entregar la Hungría al rey de Prusia ha sido incorporado al imperio y es una provincia austríaca. ¿Qué cambio! No nos admira que el emperador no encuentre á su paso aquellos nobles magyares que se arrojaban al paso de sus abuelos para saludarlos como defensores de sus fueros; pero no podemos concebir haya consejeros que inspiren tales mudanzas, cuando saben que las franquicias otorgadas ó conquistadas por los pueblos son un depósito sagrado que no se toca sin herir el corazón y convertir en odio profundo el amor y el respeto de los súbditos.

Ya que hablamos del Austria que en su conducta con los húngaros y lombardos parece dominada por el genio de la perdición, no pasaremos adelante sin indicar el estado de las disidencias con el Piemonte. Después de la retirada de los embajadores no ha ocurrido suceso alguno que haga temer mayores complicaciones: la casa de Salva y este es un delito imperdonable, se ha adherido al sistema constitucional: Inglaterra y Francia trabajan en favor suyo y desbaratan todos los proyectos guerreros del gabinete de Viena que quisiera un pretexto para reproducir los desastres de Cano y Novara; pero la conducta del de Cerdeña no se lo proporciona. En la necesidad de buscarlo, los sucesores del Metternich adoptan el camino de las quejas que son contestadas con dignidad y entereza y como no se atreven á romper son una causa ostensible por temor á las Potencias, se contentan con escribir notas y contra notas, tan infructuosas como las anteriores. Cuando uno no quiere dos no tiene: el conde Baol debe estar persuadido de la exactitud del proverbio y decidirse á dar el primer paso contra un gobierno que será apoyado por la Europa en caso de agresión y que se prepara á las eventualidades aumentando las fortificaciones, la escuadra del ejército y la Milicia. Los lombardos y los italianos, afeccionados por una dolorosa experiencia se mantienen tranquilos y graves, diríase que á semejanza de los que van á combatir miden las distancias, calculan la extensión del peligro y procuran evitarlo.

No creemos que el viaje del emperador á Buda, ni el del Santo Padre á las Legaciones dejen en el país recuerdos permanentes. Si el joven emperador está dirigido por hombres sistemáticos y partidarios de la política de resistencia, el unido del Señor no puede entregarse á los impulsos de su corazón paternal que solo ansia la felicidad de sus pueblos y la dicha del mundo católico. Los consejeros de ambos monarcas profesan la doctrina de la vieja escuela diplomática, hostil á las concesiones oportunas y á las reformas penitentes que debían haber desvanecido los peligros y las tempestades condensadas por los Bolos del antiguo régimen en el horizonte europeo. En prueba de esta citaremos la amnistía concedida á los reos políticos y devolución de los bienes confiscados por el gobierno austríaco después de los acontecimientos de 1848 de cuya gracia se excluye á los habitantes del lombardo veneto. Respecto del viaje de Pio IX se decía que el cumplimiento de un voto religioso y el deseo de estudiar por sí mismo la situación de los pueblos habían inspirado esta escursión.

Vamos á recorrer rápidamente las noticias de América moderna Babel donde se hablan todas las lenguas conocidas, donde se profesan todas las religiones y donde se practican y sancionan todos los absurdos y delirios que la imaginación estraviada ha podido concebir en los antiguos y modernos tiempos. Los Estados Unidos aglomeración de pueblos que representan encontrados intereses, refugio de las utopías y desvarios, agregación informe de constituciones y leyes que pugnan y batallan hasta absorberse en el punto á donde se dirigen nuestras miradas.

Dominado el gobierno por el doctrinamiento de Washington que aconsejaba á los anglosajones la renuncia de todo proyecto de intervención en los negocios de Europa. Mientras una mano rechaza á los gobiernos europeos secundándose con la neutralidad tradicional, con otra favorece á los filibusteros que van á apoderarse de las colonias; mientras invoca los principios de libertad para separar toda influencia en los asuntos del nuevo Mundo predice y sostiene la esclavitud en los estados del Sur, hace el comercio de carne humana y se prepara á invadir los territorios vecinos. El gobierno de los Estados Unidos en contradicción con la política que representa su amistad aparente con todos los gobiernos, es un gobierno tan incoherente como el de Cartago y tan inconsecuente como el de Roma en los tiempos de su conquista: quiere el engrandecimiento por agregación voluntaria; pero protege á los guerreros que la imponen por la fuerza. Estas doctrinas de la libertad absoluta y de la independencia de los pueblos; pero

respeta la odiosa ley de la esclavitud y auxilia los proyectos de conquista.

Además de estas graves complicaciones han aparecido otras dos. Derrotado Walker y perdida ya la esperanza de apoderarse de Nicaragua los filibusteros han puesto los ojos en los istmos de Panamá y Tehuantepec que son las llaves del comercio del mundo. Para preparar la ocupación del primero que pertenece á Nueva Granada el gobierno de los Estados Unidos ha pedido una reparación por los sucesos que los granaderos han cometido en el camino de hierro maltratando á algunos viajeros americanos en 1856 y entre tanto la cesión de territorio á pretexto de proteger la circulación que se promete asegurar al abrigo de los cañones de una escuadra que se enviará á aquellos mares. Este proyecto marca perfectamente el carácter de la política yankee, pero lo que sucede en Méjico completa el retrato. La república comida por el cancer de la disolución ha vendido ya una parte del territorio, los norte americanos han conseguido ahora contratar la apertura de una carretera por el istmo de Tehuantepec cuyos gastos no ha pagado la República después, vendrá la sesión formal. La Inglaterra refuerza sus escuadras en las costas, prueba inequívoca de que hay fundados temores de un rompimiento.

¿Qué podemos decir de la situación de Méjico? Que no hay garantías para los españoles, que el gobierno es impotente, que se ha decretado una nueva constitución que ha sublevado los ánimos, que no se administra justicia, ¡Desdichado país! una hora de reposo ha gozado desde el día que se proclamó independiente, parece que la Providencia conoce la ingratitud y persiste la espionaje: los pueblos como los individuos sufren el castigo de sus faltas.

Como es natural este estado de cosas retarda la resolución de los conflictos que están pendientes. Inglaterra y Francia han reforzado sus escuadras, España aumenta la suya: hasta aquí llegan las noticias directas. Por las correspondencias de Madrid sabemos que el Señor Lafragua representante de Méjico había celebrado varias conferencias con el Sr. Pidal cuyo resultado se ignora: nuestro gobierno exige como primera condición que se cumplan los tratados haciendo justicia á los acreedores, que se indemnice á los propietarios de Cuernavaca y demás pueblos saqueados por Alvarez y que se castigue á los asesinos, y está dispuesto á sostener por la fuerza tan legítimas como nobles pretensiones. La división espedicionaria había zarpado de Cádiz en los primeros días de Mayo y según cartas de la Habana se preparaba allí una expedición imponente que obraría al recibir la orden del gobierno. El maná de las Cortes á la Reina aplaude y aprueba sin reserva la conducta á la par que enérgica del gobierno español.

Tenemos noticias del Paraguay, el presidente Lopez elegido en 1844 reelegido en 1854 por tres años acaba de ser investido nuevamente por siete años: la República disfruta una paz octaviana y prospera bajo el mando de un poder permanente. En el Perú continuaba la agitación y los resultados provados por los ambiciosos: los de la América central han hecho treguas para perseguir al enemigo común en Nicaragua: después de combates encarnizados había conseguido encerrar á los filibusteros en Rivas de cuyo punto se había fugado Walker con sus oficiales. Si esta noticia se confirma puede darse por terminada la intenciona de anexión.

### PROVINCIAS.

Desde la noche del día 15 del corriente empezó á reinar en la provincia del Abra, un temporal de los mas fuertes que se han conocido en ella; temporal que duró hasta la tarde del 15. La escesiva lluvia que con violencia y sin interrupción ha caído en dicho período de tiempo, ha destruido la mayor parte de las siembras de maíz y muchos sembreros de palay. Los rios se han desbordado de un modo extraordinario, habiendo arrastrado en su impetuosa corriente algunos caballos, carabaos, vacas y cerdos que han perecido y varias sementeras, dejando en lugar de estas piedras y arena. El rio Tineg varió de curso, habiendo destruido muchas sementeras y cortado la calzada que conduce á la misión de la Paz. La mayor parte de los puentes han sido destruidos y la carretera Real, que comunica con Ilocos Sur, destruida en muchos puntos. En medio de tantos desastres no hay que lamentar desgracia alguna personal según escriben desde Bucay con fecha del 20.—El temporal anterior duró hasta el día 8 y ocasionó bastantes destrozos, también, en calzadas, puentes y sementeras. Los puentes y algunos malos pasos de la calzada real han empezado á ser recompuestos para que las comunicaciones sufran la menor interrupción posible.

Dicen desde Balanga, cabecera de la provincia de Bataan, con fecha 22 de este mes que los daños causados por las últimas aguas tan copiosas en aquella provincia, se redujeron á la pérdida de la mayor parte de la cosecha de añil que ya se hallaba para beneficiarse; el mal estado en que las avenidas dejaron los caminos y á los muchos puentes de madera destruidos y arrebatados por la corriente.

Iguales pérdidas se han experimentado en la provincia de Bulacan con motivo del temporal de principios de este mes. Por noticias

atrasadas y correspondientes al diez y seis sabemos que se perdió casi en su totalidad el sembrado de añil y gran parte de los de maíz y cañas de azúcar; algunos pueblos se vieron inundados, pero no ha habido desgracia alguna personal que lamentar. En todos los pueblos se está procediendo con toda actividad á la composición y reparación de los daños ocasionados en calzadas y puentes, al mismo tiempo que se preparan las tierras para las siembras de palay cuyos sembreros han sufrido poco.

Al puerto de San Pascual del distrito de Burias tuvieron que arribar cuatro pontines procedentes de la provincia de Samar con cargamentos de aceite, manteca y abacá. La cosecha se ha presentado mala y escasísima.

Escriben desde Tuguegarao, provincia de Cagayan, con fecha 9 de este mes; que, á consecuencia del temporal que ocurrió el 30 del mes anterior, se desbordó el rio del pueblo de Pamplona, y se ha perdido la cosecha de maíz y palay, han perecido multitud de gallinas, carabaos y caballos, y los naturales del barrio ó rancho de Dapa comprensión de dicho pueblo, por lo mucho que subieron las aguas, tuvieron que refugiarse á los montes para salvar la vida. Los cosecheros de vino del mencionado pueblo han tenido también pérdidas sensibles por haber arrastrado la corriente 80 tinajas llenas de aquel caldo, y por último la mayor parte de los puentes han desaparecido. El 6 á consecuencia del mismo temporal se perdió en las playas del pueblo de Bugay el panco *Sto. Niño* procedente de Ilocos; salvándose la dotación, pasajeros y parte del cargamento que consistía en sal. En lo restante de la provincia Ilocos, también, con exceso, saliendo de madre los rios y ocasionando á su consecuencia pérdidas en las siembras de maíz y la desaparición de algunos puentes. En algunos pueblos había empezado á desarrollarse la langosta. Con fecha 17 escriben desde la misma provincia que los aguaceros habían continuado con bastante fuerza y á su virtud se habían acrecentado las pérdidas de sementera de maíz, los deterioros en las calzadas y las pérdidas de puentes. Como el maíz es el principal artículo de consumo se habían dado las órdenes oportunas para que se hiciesen nuevas siembras: al propio tiempo se repararon los puentes y calzadas.

«Hace cuatro semanas, dicen desde Masbate con fecha 2 de este mes, que este distrito carece de comunicaciones con la Capital á causa, en la actualidad, de una colta fuerte del S. O., y anteriormente á ella, por la presentación de algunos pancos sospechosos. Durante este tiempo no ha ocurrido otra novedad que la llegada de la flota de la armada, al mando de su comandante el teniente de navío D. Severo Lopez de Roda, en comisión para el reconocimiento que está practicando, de las maderas cortadas para los arsenales de S. M. El grano coleccionado en la última cosecha toca á su término y se ha elevado el precio á dos pesos cavan. La crisis monetaria que tantos quebrantos causó á estos pueblos, mejora visiblemente por la mayor circulación de plata. El estado sanitario es excelente. Los trabajos comunales siguen con la actividad que permite la presente estación de aguas.»

Tenemos noticias de Misamis con fechas bastante atrasadas, del 28 y 29 de Junio último. En algunos pueblos de aquella provincia, se habían presentado casos de cólera, pero con bastante venigidad. Por el jefe de la provincia se había circular á todos los pueblos las instrucciones que para estos casos tubo á bien dictar el Superior Gobierno con fecha 18 de Enero último, y con esta instrucción se hacían por aquella autoridad de provincia, las prevenciones siguientes á los Gobernadores: «Según las partes que obran en este Gobierno M y P., se ha presentado en varios de vuestros pueblos la enfermedad que llaman calambre, ó sea el cólera morbus; pero con bastante benignidad, pues como se observa en esta cabecera, solo fallece el que se entrega con exceso á la comida y bebida, y aun así logra salvarse si desde el primer momento del ataque del mal es socorrido con buena asistencia.—Al momento que recibais esta orden distribuiréis los oficiales de justicia por el pueblo y sus cercanías, á fin de destruir todos los depósitos de inmundicias, encargando á esos naturales guarden el mayor aseo en sus habitaciones.—Sacaréis copia de la adjunta instrucción mandada circular en estos casos por el Superior Gobierno de estas Islas y la publicaréis por bandillo tres noches consecutivas, sacando además varias copias que distribuiréis por la población, á fin de que llegue á noticia de todos sus habitantes.—Tan luego como vuestro pueblo fuere invadido por dicha enfermedad, tendréis particular cuidado en que los enfermos tengan toda la asistencia debida, vigilando que los mediquillos les asistan con asiduidad y acudan á todo llamamiento á cualquier hora del día ó de la noche.—Todas las semanas sin falta alguna, me daréis parte del estado de salud de vuestro pueblo y si en él existe el cólera espesaréis el número de los que diariamente fallezcan de dicha enfermedad y si los enfermos son asistidos con todo el esmero y cuidado que su estado requiere y sobre lo cual os hago las mas terminantes prevenciones.»

Notas de precios de los artículos de comercio y consumo.

*Provincia de Abra.* Bucay 20 de Julio de 1857.

Arroz, 3 ps. cavan.  
Palay, 2 ps. id.  
Maiz, 5 rs. id.

*Provincia de Albay.*—Albay 15 de Julio de 1857.  
(No ha habido alteracion en los precios.)

*Provincia de Antique.*—Antique 30 de Junio de 1857.

Palay, 7 rs. cavan.  
Arroz, 1 peso 6 rs. id.  
Trigo, 6 ps. pico.  
Maiz, 1/2 rs. cavan.

*Provincia de Bataan.*—Balanga 15 de Julio de 1857.

Azúcar de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> buena, 6 ps. pilon.  
Palay, 4 peso 4 rs. cavan.  
Arroz, 3 ps. id.

*Provincia de Batangas.*—Batangas 25 de Julio de 1857.

Arroz de San Pablo, 1/2 ps. cavan.  
Id. de Tanauan, 4 ps. 4 real 15 ctos. id.  
Id. de Sto. Tomás, 4 ps. 4 real 15 ctos. id.  
Id. de Talisay, 4 ps. 4 real 15 ctos. id.  
Id. del Rosario, 4 ps. id.  
Id. de S. Juan, 4 ps. id.  
Id. de Balayan, 4 ps. id.  
Palay de esta provincia, 3 ps. 4 rs. id.  
Id. de otras provincias, 1 peso 6 rs. id.  
Trigo, 4 ps. 4 rs. pico.  
Azúcar, 6 ps. id.  
Algodon, 2 ps. 4 rs. pico.  
Aceite, 8 ps. 6 rs. tinaja.

*Provincia de Bohol.*—Tagbilaran 15 de Julio de 1857.

Contracosta.—Palay 1 peso cavan.  
Costa Sur.—Palay 1 peso cavan, maiz 1 peso cavan, cacao ganta 1 peso, abacá pico 5 pesos.  
Costa Oeste.—Palay 1 peso cavan, maiz 1 peso id.  
Del interior.—Palay 1 peso cavan, maiz 1 peso id.

*Provincia de Bulacan* 23 de Julio de 1857.

Arroz blanco, 3 ps. 4 rs. cavan.  
Id. moreno, 3 ps. id.  
Palay, 1 peso 4 rs. id.  
Azúcar, 6 ps. pilon en oro.  
Id., 7 ps. id. en plata.  
Miel, 1 peso 4 rs. tinaja.

*Provincia de Burias.*—San Pascual 11 de Julio de 1857.

Palay, 3 ps. 2 rs. cavan.  
Arroz, 6 ps. 2 rs. id.

*Provincia de Capiz.*—Capiz 11 de Julio de 1857.

Palay, 4 peso 3 rs. cavan.  
Arroz, 3 ps. id.

*Provincia de Cagayan.*—Tuguegarao 17 de Julio de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

*Provincia de Cavite.*—Cavite 27 de Julio de 1857.

Arroz, 4 ps. 4 real 6 ctos. cavan.  
Palay, 1 peso 5 rs. 10 ctos. id.  
Mongos, 4 ps. 4 rs. cavan,  
Ajonjolí, 1 peso 6 rs. id.  
Cacao, 27 ps. id.  
Trigo, 4 ps. pico.  
Café, 11 ps. id.  
Panocha, 6 rs. ciento.  
Azúcar de 1.<sup>a</sup>, 3 ps. 4 rs. pilon.  
Id. 2.<sup>a</sup>, 3 ps. id.

*Provincia de Calamianes.*—Taytay 23 de Julio de 1857.

Palay, 6 rs. cavan.  
Balate 1.<sup>a</sup>, 25 ps. pico.  
Id. 2.<sup>a</sup>, 16 ps. id.

*Provincia de Cebú.*—Cebú 4 de Julio de 1857.

De la cabecera.—Palay 1 peso 2 rs. cavan, maiz 1 peso 4 real id., azúcar 5 pesos pico, abacá pico 4 ps. 4 rs., tabaco quintal 5 ps. 4 rs.

Del Norte.—Palay 1 peso 2 rs. cavan, maiz 1 peso 4 real cavan, azúcar 4 pesos pico.

Del Sur.—Palay 1 peso 2 rs. cavan, maiz 1 peso 3 rs. cavan, azúcar pico 4 ps. 4 rs.  
De la Contra costa.—Palay 1 peso 2 reales cavan, maiz 1 peso 4 real cavan.

*Provincia de Camarines.*—N. Cáceres 23 de Julio de 1857.

Palay, 2 ps. 4 rs. cavan.  
Arroz, 5 ps. cavan.  
Abacá, 4 ps. 2 rs. pico.

Provincia de la Laguna.—Pagsanjan 25 de Julio de 1857. Arroz limpio, 3 ps. 7 rs. cavan. Id. inferior, 3 ps. 6 rs. cavan. Palay, 4 peso 6 rs. id. Cacao superior, 1 peso 6 rs. ganta. Id. inferior, 1 peso 3 rs. id. Pimienta, 4 rs. id. Colantro, 2 rs. id. Achete, 1 real 5 ctos. id. Mongos, 1 real 8 ctos. id. Cacao, 42 ps. 4 rs. millar. Bonga, 5 rs. id. C-bollas, 3 ps. 6 rs. picao. Trigo, 5 ps. 6 rs. id. Aceite, 6 ps. 7 rs. tinaja.

Provincia de Leyte.—Tacloban 4.º de Junio de 1857. Abaca, 4 ps. 4 rs. pico. Palay, 1 peso 4 rs. cavan. Arroz, 3 ps. 5 rs. id. Maiz, 1 peso 2 rs. id. Mongos, 3 ps. id. Aceite, 4 peso 2 rs. tinaja. Manteca, 1 peso 4 rs. tinaja. Cocos, 1 peso 2 rs. millar. Bejuco partidos, 5 rs. id. Cera en bruto, 33 ps. picao. Paocha, 1 peso 2 rs. ciento. Cacao, 1 peso 4 rs. ganta.

Provincia de Mindoro.—Calapan 23 de Julio de 1857. Palay, 1 peso 6 rs. cavan. Quilot, 4.º, 9 ps. 6 rs. id. Idem 2.º, 7 ps. id. Acabá corriente, 1 peso 2 rs. quintal. Sinamay id., 4 rl. pieza. Idem entre fino, 4 rl. 10 cuartos id. Cera limpia, 30 pesos quintal.

Balate 4.º, 20 ps. pico. Idem 2.º, 9 ps. id. Cacao, 25 pesos cavan. Carey, 6 ps. cate. Brea corriente, 7 ps. ciento. Arorú, 3 ps. pico. Maiz, 1 peso 2 rs. cavan. Coco, 5 rs. ciento. Bejuco partidos, 1 peso millar. Aceite, 3 rs. ganta.

Provincia de Moron.—Moron 25 de Julio de 1857. Palay, 1 peso 6 reales cavan. Arroz limpio, 3 ps. 6 rs. id. Idem negro, 3 ps. 3 rs. id. Azúcar, 7 rs. ciento. Bejuco enteros, 6 rs. id. Idem partidos, 4 peso 6 rs. millar. Gogos, 15 cuartos ciento. Petates de sabutan de 1.º, 26 ps. id. Idem id. de 2.º, 24 ps. id. Cañas, 5 ps. id. Cal, 23 ps. id.

Provincia de Nueva Ecija.—S. Isidro 22 de Julio de 1857. Palay, 1 peso cavan. Arroz, 2 ps. 3 rs. id.

Provincia de Nueva Vizcaya.—Bayombong 5 de Julio de 1857. (No ha habido alteracion en los precios)

Provincia de la Pampanga.—Bacolor 22 de Julio de 1857. Azúcar, 6 ps. 4 rs. pilon. Palay, 1 peso 4 rs. cavan. Añil, 6 ps. 4 rs. tinaja.

Provincia de Pangasinan.—Lingayen 23 de Julio de 1857. (No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Samar.—Catbalogan 5 de Julio de 1857.

EN LA COSTA SUR. Palay, 1 peso 4 rs. cavan. Abaca, 5 ps. pico. Cera, 30 ps. quintal. Aceite, 4 peso 2 rs. tinaja. Mongos, 4 peso 2 rs. ganta.

CONTRA COSTA OCCIDENTAL. Palay, 1 peso 2 rs. cavan. Abaca, 5 ps. id. Cera, 30 ps. quintal. Aceite, 4 peso 2 rs. ganta.

CONTRA COSTA OESTE. Palay, 4 peso cavan. Abaca, 5 ps. pico. Cera, 30 ps. quintal. Aceite, 4 peso 2 rs. tinaja.

Provincia de la Union.—S. Fernando 21 de Julio de 1857. Arroz, 2 ps. 4 rs. cavan. Palay, 3 ps. 2 rs. id.

Provincia de Ilocos Norte.—Laoag 20 de Julio de 1857. Laoag.—Arroz 2 ps. 81 centésimos cavan, palay uyon 2 ps. 56 centésimos, manteca 50 centésimos ganta. San Nicolás.—Arroz 2 ps. 37 centésimos cavan, palay uyon 2 ps. 37 centésimos, algodón 43 centésimos por 1 bal.ª con pepita, manteca 50 centésimos ganta.

Batac.—Arroz 2 ps. 12 centésimos cavan, palay uyon 3 ps. con 50 centésimos, algodón 4 peso por 4 madejas. Paoav.—Arroz 2 ps. 50 centésimos cavan, palay uyon 2 ps. 50 centésimos, manteca ganta 50 centésimos.

Puerto Currimao.—Arroz 2 ps. 50 centésimos cavan.

Baloc.—Arroz 2 ps. 50 centésimos cavan, palay uyon 3 ps.

San Miguel.—Arroz 2 ps. cavan, palay uyon 2 ps. 31 centésimos, algodón 12 centésimos por 4 madejas, mongos 6 centésimos por 4 ganta.

Dingras.—Arroz 2 ps. 50 centésimos, palay uyon 2 ps. 26 centésimos, algodón 8 pesos por un pico con pepita, mongos 4 peso 25 centésimos por un cavan.

Piddig.—Arroz 2 pesos 12 centésimos cavan, palay uyon 2 ps. 50 centésimos.

Solsoma.—Arroz 2 ps. 12 centésimos, palay uyon 2 ps. 50 centésimos.

Vintar.—Arroz 2 ps. 25 centésimos cavan, palay uyon 2 ps. 50 centésimos.

Bacarra.—Arroz 2 ps. 50 centésimos, palay uyon 2 ps. 50 centésimos, maiz 69 centésimos mil mascas.

Pasuquin.—Arroz 2 ps. 12 centésimos cavan, palay uyon 2 ps. 12 centésimos, maiz 12 centésimos por 100 mascas, algodón 25 centésimos por un bal.ª con pepita, mongos 1 peso 25 centésimos por un cavan.

Provincia de Ilocos Sur.—Vigan 20 de Julio de 1857.

Arroz, 3 ps. 12 centésimos cavan. Añil de 1.ª clase, 45 ps. quintal. Id. 2.ª, 35 ps. quintal. Id. 3.ª, 25 ps. id. Id. 4.ª, 5.ª y 6.ª, 10 ps. quintal.

Provincia de la Isabela.—Ilagan 11 de Julio de 1857. (No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Zambales.—Iba 11 de Julio de 1857. Palay, 4 peso 4 rs. cavan. Arroz, 3 ps. id.

AVISOS.

Los Sres. abonados a LA AMERICA, Crónica quincenal de Ultramar que se publica en Madrid, pueden mandar recoger en la CASA GUICHARD & HIJOS sus entregas recién llegadas de Singapore por el vapor Rajah.

Dicho vapor no ha traído nada de periódicos extranjeros habiendo sido recibidos, como casi toda la correspondencia, a Hong Kong de donde se recibirán en uno de los buques que se aguardan de un momento a otro. Escolta y 30 de Julio de 1857.

LA AMERICA.

Crónica quincenal hispano-americana que publica en Madrid el Sr. Don Carlos Mon bajo la entendeda y hábil direccion del Sr. D. Ed. Asquerino con la colaboracion de varios otros principales escritores de la Península.

Dicha publicacion se dirige mayormente para Ultramar y tiene por principal objeto ser el Eco fiel de los deseos y las aspiraciones del pueblo español en lo concerniente al Archipiélago Filipino y las Antillas, impulsando su progreso y protegiendo cuanto tienda a desarrollar sus inmensos gérmenes de riqueza.

La casa GUICHARD & HIJOS está autorizada para admitir suscripciones a este interesante periódico y desde luego las personas que gusten favorecerle pueden pasar a ver los dos primeros números que han salido a luz hasta la fecha.

Por ahora el precio de suscripcion a LA AMERICA es de 7 \$ por un semestre para Manila, y 8 \$ para provincias, donde alcanza el correo, en moneda que no cambia.

Habiendo recibido por este correo los dos magníficos tomos ilustrados de la Condesa de Charney que la administracion del Correo de Ultramar regala a sus suscritores de un año, el infrascripto suplica a los interesados y principalmente a los de provincias se sirvan mandar recoger estas obras en la casa, calle de Anloque n.º 47.

Suplica tambien a los suscritores del Correo de Ultramar y del Eco Hispano que viven lejos de Manila de no esperar al último momento para renovar sus suscripciones para el año que viene.

Edmond Plauchut, 5

El capitán y consignatarios de la fragata americana ALEXANDER no responden de las deudas que contraiga su tripulacion.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

POLVOS DE SEIDLITZ SIN GUSTO.

Esta preparacion contiene todo los ingredientes sólidos de la fuente de Seidlitz es mucho mas agradable al paladar que los polvos de Seidlitz comunes que se ofrece al público en dos frascos separados. Colocados en frascos bien tapados la humedad no le hará daño y es muy conveniente para personas que viajan.

Para preparar una toma de Seidlitz aperitivo, se llena la medida que acompaña los frascos y se disuelve en medio vaso de agua fria y se toma en el acto de la efervescencia.

Para aliviar la sed, una cucharada disuelta en agua forma una bebida muy agradable.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Gran funcion nueva y romántica para el domingo 2 de Agosto (si el tiempo lo permite.)

Después de la sintonia se pondrá en escena el gran drama en cuatro actos, nuevo en estas islas del distinguido poeta español D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado:

EL PAGE.

Este hermoso drama cuyos sublimes versos lo colocan entre los de primera clase, no necesita mas encomio que el nombre de su autor, de quien ya el público Filipino tiene conocimiento pues es el mismo del Trovador, que con tanto entusiasmo ha sido recibido y aplaudido cuantas veces se ha puesto en escena. La accion del drama empieza a 29 de Marzo de 1369.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la C. P. y O. RAJAH que saldrá el Domingo 2 de Agosto próximo a las seis de la tarde con destino a Singapore, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la caja del franquio y el bazon de esta oficina se hallarán abiertos, en virtud de orden del Superior Gobierno, hasta las cuatro en punto de la tarde del espresado Domingo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia. Manila 30 de Julio de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

Para el sábado 4.º de Agosto próximo a las 4 de la tarde saldrá para Hong-kong y Macao la barca española Soledad; y mañana 31 del corriente pide visita de salida el bergantín austriaco Splendido con destino a Siam, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto. Manila 30 de Julio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para el 4.º del entrante Agosto saldrán la barca hamburguesa Alster y la fragata americana Gray Feather ambos con destino a Sid ey; y la barca americana Lucy L. Hale pide visita de salida para S. Francisco de California en la misma fecha, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto. Manila 29 de Julio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El vapor RAJAH, capitán Norte, saldrá para Singapore el día 4.º de Agosto a las seis de la tarde; admitirá flete y pasajeros. Manib Monchecatorre & C.º

La fragata inglesa MONSOON, de 1500 toneladas, saldrá para Liverpool hacia fines del mes que viene, y admitirá pasajeros a los que ofrece una magnífica cámara y la asistencia de un entendido médico-cirujano. Sus agentes, en la Escolta, Ker y C.º

Para Pasacao, saldrá en la presente semana el bergantín-goleta S. ANDRES, despachado por Bustamante y Sobrinos.

Para Shinghae, dará la vela la barca española SANTA LUCIA el 1.º del próximo entrante mes de Agosto. Tomás B. y Castro.

Para Cádiz, saldrá en los primeros días del mes de Agosto próximo la fragata española HISPANO FILIPINA; admite carga a flete y pasajeros, y la despachan Bustamante y Sobrinos.

VA'OR PROGRESO.

Volverá a salir para Guagua el domingo 2 del próximo entrante, entre 6 y 7 de la mañana, para regresar el martes, 4.

EL MI-MO V-POR.

Saldrá para Taal y Batangas el miércoles, 5 del entrante, entre 5 y 6 de la tarde, para regresar el sábado, y volver a salir para la Pampanga el domingo 12 del mismo mes, a la hora de costumbre, todo si el tiempo si alguna otra circunstancia no se le impidiese.

En toda la semana entrante saldrán los buques siguientes:

- Pontin núm. 171 S. Pedro para Taal. Id. núm. 135 S. Antonio para id. Id. núm. 136 S. Cipriano para id. Id. núm. 154 Caleta para id. Id. núm. 143 S. Vicente (a) Mariño, para id. Id. núm. 182 S. Vicente para id. Panco núm. 188 S. Martín (a) Caballito, para id. Id. núm. 96 S. Clara para id. Id. núm. 144 S. Vicente para id. Pontin núm. 158 Nira Sra. de Gracia, para id. Id. núm. 152 Primorosa para id. Paquetillo núm. 75 S. Bartolome, para Samar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cagayan, bergantín núm. 3 Neptuno en 20 días de navegacion, con 882 fardos de tabaco de 4 quintales 140 de 2 y 170 de colección, consignado a D. Francisco V. de Orbata, su capitán D. Marcelino Davoren. De Panzamin, pontin núm. 21 Nra. Filomena en 10 días de navegacion, con 935 cavares de arroz, 20 bultos de almasiga y 20 piezas de cueros de carabao; consignado a D. Enrique de Austria, su patron Estanislao Guilan. De Calivo, bergantín-goleta núm. 43 Alvez en 6 días de navegacion, con 500 bultos de tabaco y 60 picos de cueros; consignado a D. José Alajos. De Cagayan, id. id. núm. 87 S. Ataraya (a) Flor en 43 días de navegacion, con 636 fardos de tabaco; consignado a D. Manuel de Castro, su patron Tomás Corte de la Cruz. De id. goleta núm. 17 Soledad, en 51 días de navegacion, con 430 fardos de tabaco; consignado a D. Petronilo Ventura, su patron Pedro Arroyo.

Titulo de los actos.

1.º El juego del Algebrez.—2.º La sorpresa.—3.º Muerte de D. Martín.—4.º El veneno.

Será vestido con los trages de la época a que se refiere.

Decoraciones que juegan.

Acto 1.º Casa de D. Martín.—2.º Posada de D. Rodrigo.—Mutacion.—Habitation de D. Blanca.—3.º Cercanías de Córdoba.—Mutacion.—Casa de D. Martín.—4.º Un meson en Sevilla.—Mutacion.—Calle corta.—Mutacion.—Dormitorio de D.ª Blanca.

Se cantarán las trovas y canciones de festines segun lo requieren la situacion de las escenas.

La señora Oieda a quien no restablecida del... hara cargo del protagonista.

Si el drama que hoy pongo bajo el criterio del ilustrado público de estas Islas hubiese de estar ignorado hasta ser desempeñado por una compañía de actores de profesion, con todos los personajes que requiere, tendrian que pasar algun tiempo.

Imposible de todo punto fuera tambien ahora su ejecucion, sin la ayuda de algunos papeles subalternos que tomaran parte.

Nada se ha perdonado para que la funcion salga digna del público que la ha de juzgar.

Los precios de las localidades no sufriran alteracion. El despacho de billetes estará en la Escolta tienda de Soda el día de la funcion hasta la una del día, de las cinco en adelante en el teatro. A las 8.

Por lo dilatado del drama no habrá fin de fiesta.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Camarines N., bergantín núm. 3 Salet. Para Salomague goleta núm. 16ª Denia; y de pasajeros D. Jaquín Asensio, teniente del Regimiento núm. 3 y D. José M. Ruiz, id. núm. 4, con un asistente. Para apiz, bergantín-goleta núm. 73 España (a) Salvadora. Para Luban, pontin núm. 45 S. Rafael. Para id. panco núm. 83 Carmen. Para Samar, pontin núm. 3 S. Antonio. Para id. panco núm. 200 Sta. Filomena.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with columns: Epocas, Torno, Barometro, EL SOL. Rows: 6 de la m., 12 del día, 5 de la n.

MANILA.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.